VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fecha de Impresión: ***15/Jan/2026 09:44 AM***

DEFINITIVA

Documento mediante el cual se aprueban la(s) fuente(s) y los recursos para la financiación de los proyectos de inversión pública registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, que han sido priorizados por la entidad o actor competente. Para efectos de la aprobación de recursos para la financiación de un determinado proyecto de inversión y su programación en la PIIP se deberá cumplir con los procedimientos presupuestales propios de la fuente respectiva, conforme a la normativa aplicable. (Artículo 2.2.6.3.2. Decreto 1082 de 2015, actualizado por el Decreto 2104 de 2023)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento a la promoción del sector Turístico del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura				
CÓDIGO BPIN	202500000043511	***HORIZONTE***	2026 - 2026	***ESTADO***	Viable con recursos solicitados
ENTIDAD RESPONSABLE	76109-BUENAVENTURA	***UNIDAD RESPONSABLE***		***SECTOR***	Comercio, industria y turismo
PROGRAMA	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas		***VALOR TOTAL DEL PROYECTO***	$	$ 1.164.583.090,00
ALCANCE	El proyecto tiene como alcance Incrementar el número de campañas de promoción que permitan dar a conocer y anclar a Buenaventura como un destino turístico por excelencia, tanto de personas del orden nacional , como internacional. A través del Servicio de promoción turística (Producto principal del proyecto) - Participación institucional y técnica en plataformas de comercialización turística del orden nacional e internacional, Medido a través de: Número de campañas, Cantidad: 11. Con el fin de Incrementar el posicionamiento y reconocimiento nacional e internacional del potencial turístico del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, en el Departamento del Valle del Cauca. El proyecto se desarrollará en el territorio del Distrito Especial de Buenaventura, abarcando tanto su zona urbana como los principales corregimientos turísticos, las comunidades indígenas , la asistencia a vitrinas del orden nacional y eventos internacionales. Como validación de consistencia, se proyecta la realización de las 11 campañas de promoción, en línea con las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 y el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026 y el Plan Nacional (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.				

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Etapa	Tipo financiador	Financiador	Recurso	Total fuente	
Inversión	Municipios	Territorial - BUENAVENTURA - SGP - Propósito General Libre Inversión	SGP - Propósito General Libre Inversión	$	$ 304.564.719,54
Vigencia			**Valor solicitado**		
2026			$		304.564.719,54
Etapa	**Tipo financiador**	**Financiador**	**Recurso**	**Total fuente**	
Inversión	Municipios	Territorial - BUENAVENTURA - Propios	Propios	$	$ 860.018.370,46
Vigencia			**Valor solicitado**		
2026			$		860.018.370,46
Total recursos solicitados por fuente de financiación				$	$ 1.164.583.090,00

REGIONALIZACIÓN

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

FOCALIZACIÓN

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados identificando el detalle por política transversal, para financiar cada uno de los productos focalización y ubicación del producto

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

EL PROYECTO ES VIABLE FINANCIERAMENTE

VALIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

¿Conforme al análisis de los recursos solicitados se da visto bueno para continuar con el proceso de programación presupuestal por vigencia conforme a las fuentes de financiación e información asociada al horizonte del proyecto?	Si

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Emitió	milton hugo angulo viveros	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Elaboró	EMIR DAYANA CONRADO MURILLO	SECRETARIA DE TURISMO	